

Guatemala, 03 de octubre de 2024
OFICIO No. DGRTN-OF-UAIP-115-2024-ASV

ARTÍCULO 10, NUMERAL 28:

“Se elabora el presente Informe sobre pertenencia Sociolingüística para dar cumplimiento al artículo 10 numeral 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos...”

En referencia al Decreto No. 19-2003 vigente, el cual tiene por objeto regular el reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca en Guatemala. Se prevé la difusión de información en estos idiomas, así como la facilitación del acceso a los servicios públicos mediante la información y atención en el idioma propio de la población.

Derivado de lo anterior, esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -TGW-, obtuvo datos relacionados a la atención de los usuarios en general y en el lugar a donde se dirige en el mes de **SEPTIEMBRE** del año 2024.

Sin otro particular.

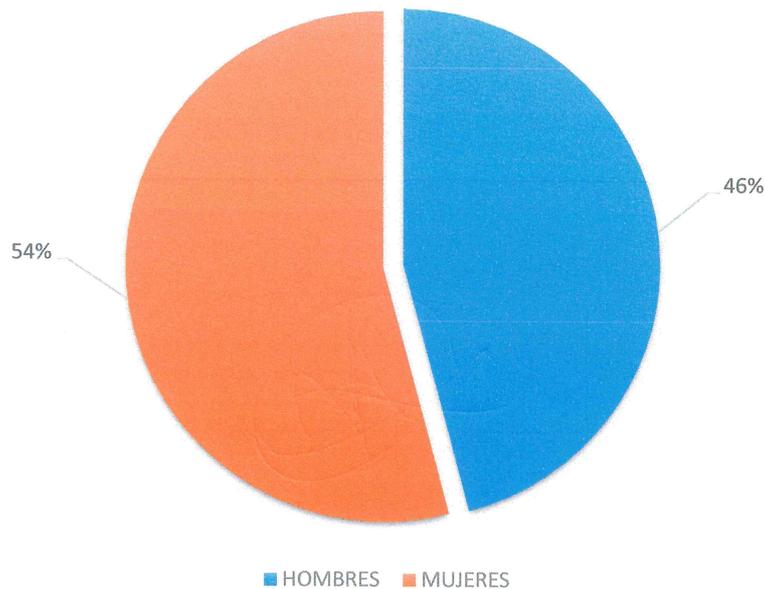


ALEXIS SAMANTHA VELÁSQUEZ CARRANZA
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

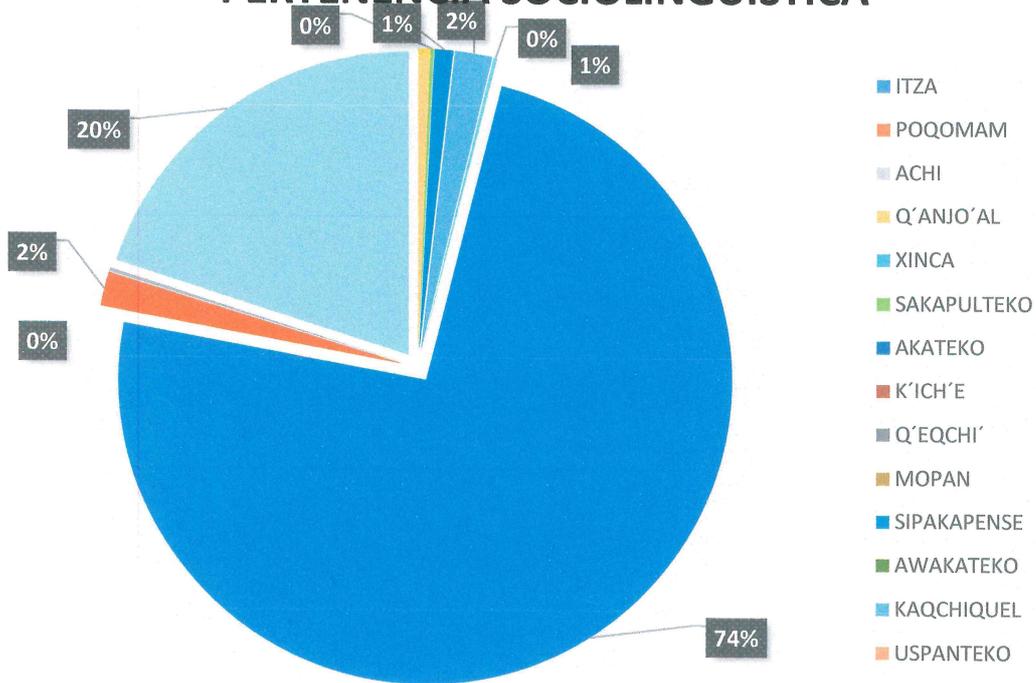
C.c Archivo

Género de las Personal Atendidas	Total	Lugar a donde se Dirige	Total
Género Masculino	231	Registro de Locutores	1
Género Femenino	273	Dirección General	2
Total	504	Producción	11
		Tecnología de la Información	
		Información Pública	
Sociedad Sociolingüística		Museo	21
Tz'utujil	1	Subdirección Admón. Financiera	
Q'anjob'al	3	Subdirección Técnica	
Chuj	1	Recursos Humanos	6
Castellano	373	Financiero	
Jakalteco o poptí	9	Comunicación Social	
Kaqchiquel	10	Prensa	
Sipakapense	5	Jurídico	
Sakapulteko	1	No indica	435
No indica	101	Cabina de Cristal	28
Total	504	Total	504

GÉNERO



PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA



LUGAR A DONDE SE DIRIGEN

